

# El falso mito sobre la imposible elaboración teórica en Trabajo Social



Felipe Torres Torres

## RESUMEN

Además de las crisis que enfrentan las profesiones que atienden los aspectos sociales, originada por el debilitamiento gradual del modelo de Estado Benefactor que las había legitimado, Trabajo Social enfrenta una crisis adicional en el sentido que no se ha construido el espacio necesario para reflexionar sobre la nueva complejidad social que requiere formas novedosas de tratamiento, donde se incluya la participación social en una nueva dimensión. En tal caso, este artículo esboza algunos planteamientos que podrían ayudar a explicar las causas iniciales de la crisis de contexto que han comenzado a afectar las acciones que podemos considerar consustanciales a nuestra profesión; junto con ello también incorpora algunas reflexiones que desmitifican la imposibilidad de teorizar por Trabajo Social y más bien incorpora la necesidad de hacerlo en forma urgente, en la medida que se requiere formalizar un conocimiento acumulado que sirva para explicar los derroteros de la cuestión social hoy en día.

**Palabras clave:** política social, Trabajo Social, epistemología, problemática.

## 1.- ¿Y dónde quedó el campo de acción?

Desde inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, comienza a registrarse un debilitamiento del Estado de Bienestar que, como es ampliamente conocido, tenía por objetivo la atención de las necesidades sociales mediante su financiamiento a través del gasto público. Para ello, el gobierno mexicano tejió a lo largo del tiempo un entramado de instituciones que también se debilitaron o han desaparecido gradualmente.

Como es de suponer, la participación del Estado en la economía era amplia y directa, al tiempo que su papel regulador fue real y lo ejerció mediante la promulgación de leyes y decretos que acotaron proporcionalmente la inversión privada interna y externa, además de que institucionalizó un modelo de economía protegida que permitía financiar el gasto social. Con ello, los indicadores sociales registraron un ascenso relativo, si bien el modelo fue criticado por su orientación populista y de que los subsidios se canalizaban de manera inequitativa entre los actores económicos, lo que dejaba en desventaja competitiva a los privados. Aunque sin grandes logros en los factores distributivos y con un

claro sesgo corporativo en los beneficios, de todas formas los resultados en el bienestar y calidad de vida de la población pueden considerarse positivos y la movilidad social significativa.

En contraposición, ante las presiones internacionales que influyeron en ese debilitamiento y que además buscaban liberar las fronteras comerciales, eliminar el modelo de economía protegida y desregular la inversión en el país, se impuso el popularmente llamado Modelo Económico Neoliberal que funciona con base en el control de las variables macroeconómicas; entre ellas la reducción del déficit público, lo que incluye el redireccionamiento del gasto social.

En los supuestos del nuevo modelo, la participación del Estado en la economía se reduce a su mínima expresión y éste apenas actúa como facilitador de los procesos de expansión global del capital, sin prácticamente ninguna regulación de por medio, aunque carente de la legitimación social que antes tenía en cuanto a conciliar los puntos conflictivos derivados de la confrontación entre los intereses del crecimiento económico y las necesidades sociales. De esta manera, la atención social ejercida por las instituciones gubernamentales creadas con el Estado Benefactor, principalmente salud, alimentación,

educación y el sistema de pensiones, han resentido un deterioro constante que se refleja en la disminución, simulación o mala calidad de los servicios, de tal manera que se han multiplicado las instituciones de atención privadas, sólo que en un marco de bajo crecimiento de la economía, incremento del desempleo abierto, la proliferación del empleo informal al margen de la cobertura institucional, el colapso del poder adquisitivo y, consecuentemente, la caída de los niveles de consumo, derivado del control salarial.

De acuerdo con los supuestos del nuevo modelo, la atención social masiva carece de justificación. La población que puede obtener sus satisfactores en el mercado abierto de lo social participa de ello, lo que aumenta sus ventajas competitivas frente al resto social y reduce o prescinde de diversos servicios sociales, entre ellos los Trabajadores Sociales como gestores institucionales, por no necesitarlos.

Sin embargo, el propio modelo enfrenta diversas contradicciones, entre ellas que el bajo crecimiento de la economía, la disminución de los ingresos y los altos costos no permiten una demanda amplia de los servicios privados y esa masa de población, si bien queda fuera y engrosa los estratos de

la pobreza, de todas formas encuentra nuevos arreglos para sobrevivir; otra parte conforma un estrato verdaderamente marginal del mercado y de allí surge el sustrato de la violencia y de la inestabilidad social, por lo que el Estado crea modelos focalizados para las poblaciones específicas más empobrecidas, en aspectos sociales concretos y en programas de corte claramente temporal, que actúan como verdaderos contenedores del conflicto social, pero están sujetos a las oscilaciones que puede tener el control de las variables macroeconómicas, que son las que verdaderamente influyen en la negociación del gasto gubernamental.

También se genera, aunque de forma intangible, un modelo de tipo residual para la población que queda al margen de la atención privada, pero que también ha sido desplazada de las instituciones sociales gubernamentales todavía existentes y tampoco es beneficiaria de los llamados modelos focalizados. Entonces deben procurarse en el mismo núcleo de la solidaridad familiar las condiciones de supervivencia, con lo que reproduce indirectamente, sin saberlo la sociedad ni confrontarlo, la funcionalidad del Estado Neoliberal.

El modelo residual es aquél donde se le consigna la solución de todo tipo

de necesidades a la familia o grupos de familias que se encuentran mejor posicionadas en un contexto de crisis. Sin embargo, las posibilidades de supervivencia social y la recuperación de los niveles de vida quedan supeditados siempre a la magnitud de los problemas que enfrentan; cualquier situación emergente somete a estas familias a una verdadera situación de crisis que no se soluciona, debido a las restricciones que el modelo económico tiene en cuanto a la generación de alternativas de ingreso. En un contexto de crisis prolongada de la economía, el modelo residual entra también en fase crítica, ya que los alcances de la solidaridad social no son suficientes para sostenerlo, en la medida que casi todas las familias están en crisis, o en el límite de estarlo, conformando un verdadero fenómeno social donde las clases medias prácticamente desaparecen.

La ruptura del Estado Benefactor y el desmantelamiento de las instituciones que lo conformaron, ha tenido consecuencias diversas en el contrato social y dificultades múltiples para recenterar la acción social como prioridad del desarrollo, donde también está incluido el tratamiento de los problemas sociales, más allá de su diagnóstico por las profesiones especializadas en atender los aspectos sociales.

La atención de las necesidades sociales y la procuración de bienestar han partido siempre de la reinención de su tratamiento por la sociedad de acuerdo con sus condiciones históricas de desarrollo; quizá sea ahora la oportunidad para encontrar nuevas fórmulas teóricas que lleven hacia una forma diferente de representación y tratamiento del problema. Algunos autores piensan que en la definición de nuevos procedimientos para reencausar la participación social, pueden las profesiones sociales encontrar otros aires para recuperar su objeto de acción, mediante vertientes analíticas redimensionados en el contexto de una sociedad más compleja en sus necesidades y en su problemática, pero que se encuentran ahora carentes del marco de acción que otorgaban las instituciones clásicas del Estado Benefactor.

Si el Estado Benefactor ha sido desmantelado y con ello las instituciones que la sustentan, mismas que ejercían la acción y el bienestar social, entonces se plantea la necesidad de construir una sociedad participativa que construya un tipo de acción social alternativa, donde la sociedad no sea restringida o eliminada por el mercado, al tiempo que se fortalezcan y respalden aquellas acciones que todavía realiza el Estado, para que además no

sean politizadas o desprestigiadas por considerarse populistas<sup>1</sup>).

En la participación social, como ente generador de soluciones a la problemática social de hoy en día, convergen la transformación del trabajo en la distribución del tiempo humano para alcanzar una mejor calidad de vida; la metamorfosis en positivo de las amenazas mundiales que ponen en peligro la vida humana; la revolución de las necesidades llamadas postmateriales y los cambios acontecidos con el Estado de Bienestar.

En este último caso, el impulso a la participación social, como objeto de acción recuperable por el Trabajo Social, debe buscarse en el replanteamiento y conservación del Estado de Bienestar, pero sustentado en una visión crítica y desburocratizada que implica la construcción de nuevas categorías analíticas, con las cuales se otorgue sustento al tratamiento emergente de nuevas problemáticas sociales vinculadas con el quehacer empírico.

Si en el pasado el Estado de Bienestar configuró las expectativas de las profesiones sociales y sus deseos implícitos, hoy sus convulsiones determinan las demandas y la búsqueda

de otras alternativas para buenas prácticas profesionales. El Estado de Bienestar se equipó funcionalmente para afrontar los problemas de las poblaciones relativamente homogéneas que podían enmarcarse en grupos, sectores y clases; pero hoy aparece mal equipado para hacerse cargo de los ciudadanos que se encuentran en nuevas situaciones particulares. La revolución de la individualidad es actualmente el principal reclamo para el ejercicio profesional, que no está en condiciones de enfrentar los itinerarios individualizados y las exigencias de las necesidades postmodernas.

Los aspectos sociales que actualmente deben enfrentar y tratar el Estado y sus instituciones, rebasan los marcos tradicionales de mejoramiento cuantitativo de los indicadores de niveles de vida tradicionales que consideraba el Estado Benefactor. Como apuntan diversos autores, es evidente que nos dirigimos hacia una sociedad de riesgos que aumentan cuantitativa y cualitativamente. Éste puede ser el caso de la aparición de nuevas demandas producidas por la inseguridad ciudadana; la desprotección debido a los cambios en las formas de contratación laboral y en la estructura demográfica; la indefensión ante el desplazamiento laboral y nuevos riesgos de trabajo

<sup>1</sup> García Roca, "Rentas mínimas garantizadas"

derivados del avance tecnológico, o incluso la misma inestabilidad de los gobiernos que someten a una constante situación de tensión a sus pueblos.

La demanda se orienta entonces hacia la conformación de un Estado vinculado a la atención social diferente, en el que la solución no vendría con la aparición de nuevas instituciones administrativas, sino por un cambio en la organización y en la gestión de las demandas ciudadanas, las cuales, además, el modelo de Estado actual carece de condiciones para tratarlas de manera corporativa, pero si de reencausarlas a partir de la acción social, que trasciende ahora incluso los propios límites nacionales.

Por ejemplo, los movimientos de población expresados en las migraciones sociales que representan ya para nuestro país un grave problema social, requieren de ser incluidos en el paradigma de la acción social, ante su doble efecto: como capital humano que se pierde en su dimensión nacional y las consecuencias en la desintegración de familias, o para la construcción de nuevas identidades, lo que conforma un problema que apenas si se ha tratado. Éste representa un campo virgen y paradigmático para Trabajo Social, al tiempo que un reto teórico en cuanto a entenderlo y construir esquemas de tratamiento que

involucren al Estado en una dimensión más allá de las fronteras nacionales.

El Estado mediatiza la acción social y construye una sociedad en conflicto, en la medida de no revalorar las nuevas problemáticas sociales, con lo que genera tensiones ante la ausencia de mecanismos más efectivos en la distribución de beneficios. Las migraciones se generan por demandas sociales insatisfechas que incluyen la no generación de empleo y la contención salarial. Con ello se conforman nuevos tipos de presiones a nivel mundial que enfrentan a los Estados Nacionales con nuevos dilemas entre los que se encuentra el reprimir, cerrar fronteras, desalentar presiones xenofóbicas, junto a la necesidad de construir esquemas de seguridad que puedan dar respuesta a una población territorialmente difusa de atender en su seguridad social, donde ni un Estado ni otro, o el capital internacional mismo se responsabiliza.

Además, al agotarse, el Estado de Bienestar ya no cumple sus funciones de lucha contra la desigualdad, incluso desarrolla prácticas de intervención social que en realidad son económicas y cuyos efectos son tan negativos como lo fueron después de la Segunda Guerra Mundial cuando el Estado disponía de esos medios

para generar mecanismos de inversión y de esa manera reactivar la economía mundial<sup>2</sup>.

Por tanto, debemos construir a partir de los paradigmas en crisis, donde se incluye el Estado de Bienestar mismo, que de cualquier manera forman parte del Trabajo Social, independientemente del tipo de Estado en que actúa y de sus instituciones formales. Estos paradigmas son los mismos que la sociedad genera y para los que construye soluciones a partir de circunstancias problemáticas (crisis, estados de inoperancia, problemas emergentes que no encuentran solución ya ni por la vía del conflicto, sino por la gestión, cooperación y construcción de alternativas).

Lo anterior parte del reconocimiento de que vivimos una sociedad más compleja, que aumenta sus expectativas ante la mayor oferta de bienes globales, pero reduce sus oportunidades por las limitaciones que imponen las estructuras económicas internas. Esto implica plantear diversas interrogantes que permitan vislumbrar cómo deberán enfrentarse las necesidades de la sociedad futura, donde se incluye a la propia desigualdad social.

La desigualdad social es una categoría que se describe a menudo como parte de las contradicciones del sistema económico, simbolizado por la inequidad en la distribución de la riqueza generada<sup>3</sup>. Sobre sus causas y consecuencias no falta casi nada por descubrir, pero sí está pendiente de construir la reflexión teórica sobre las alternativas de tratamiento.

En tal contexto, la existencia y agudización de la exclusión social que elimina del ámbito del Estado de Bienestar a grupos cada vez más amplios y expulsa de su interior a personas que deja sin protección al sobreponerse el Estado Neoliberal, constituye un llamado a la reformulación de paradigmas y alternativas.

El Estado de Bienestar en su concepción clásica no está en condiciones enfrentar la realidad estructurada por la exclusión, la cual para quien la padece representa no ser considerado útil a la sociedad, ser descartado de la participación social y sentirse uno más de la población sobrante, donde el Estado es parte del problema, pero difícilmente integra la solución. Los excluidos no son poblaciones de la asistencia social, no constituyen un grupo sociológico,

<sup>2</sup> Alan Touraine, *Hacia un nuevo Estado de Bienestar*.

<sup>3</sup> García Roca, Op. cit.

ni tienen intereses comunes; conforman más bien un proceso que no consiente ser categorizado como un objeto de intervención social.

Sin embargo, para Trabajo Social representa su esencia histórica y en cuanto a justificación profesional. En buscar nuevas formas de representación teórica y en formular los nuevos esquemas de tratamiento, considerando los rescates y ajustes del modelo de Estado de Bienestar en el contexto de los nuevos retos de la economía abierta y competitiva, está nuestro propio reto profesional.

## 2. - ¿Dónde están las bases de la construcción teórica?

Replantear los retos que a Trabajo Social le urge enfrentar, implica ubicar la dimensión que hoy tienen las profesiones dedicadas a los aspectos sociales, mismas que se han desconfigurado con el debilitamiento del Estado Benefactor, y han sido devaluadas por el Estado Neoliberal.

Las profesiones sociales se afianzaron desde la segunda mitad del Siglo pasado en el contexto del Estado de Bienestar y encontraron en éste la base de su legitimación y reinsertión

social a través de las instituciones. De tal magnitud fue la asimilación que incluso se ha señalado la conformación de una excesiva dependencia de las profesiones sociales hacia el Estado, que degeneró en su colonización interna, representada por una lógica burocrática que ha definido o etiquetado identidades profesionales a través del estatuto laboral con el gobierno. El deseo de servir al Estado se convirtió en un referente de éxito profesional y en el acondicionamiento de un funcionario a su servicio que contribuía a la reproducción de un Estado ideal<sup>4</sup>.

Las profesiones sociales han conformado un aspecto esencial en el origen y mantenimiento de un Estado de Bienestar creado históricamente sobre tres pilares: el descubrimiento de unos grupos de referencia que debían ser atendidos (indigentes, pobres, minusválidos, ancianos, farmacodependientes, familias desintegradas, madres solteras, inmigrantes, etc.); la aparición de subsidios, servicios y prestaciones con sus respectivos marcos jurídicos y administrativos que lo convierten en un objeto de intervención pública; y finalmente la aparición de unos profesionales que aseguraban la gestión del sistema, verificando los requisitos de los derechos y las pres-

<sup>4</sup> Ídem.

taciones, con el fin de adecuar las normas a situaciones concretas.

La consolidación y vigencia del Estado de Bienestar supuso una inflexión en la identidad de las profesiones sociales, las cuales quedaron integradas en sus servicios, prestaciones, normas y organizaciones. En síntesis, ha sido el gran estructurador de nuestras identidades profesionales y en éste quedamos incorporados en cuanto al tratamiento de los aspectos sociales en sus diversas manifestaciones.

El Estado Neoliberal rescata sólo algunos aspectos funcionales de las profesiones sociales. Esto permite a Trabajo Social refuncionalizarse parcialmente, pero sin rescatar o actualizar del todo las funciones que asumía frente a su objeto de trabajo y con las mismas escasas o nulas posibilidades de reflexionar o formular interpretaciones teóricas en el nuevo y reducido margen de acción.

Si bien una de las nuevas necesidades de Trabajo Social debe ser, dados los incrementos de los niveles de pobreza y los problemas asociados, impulsar un proyecto redistributivo que corrija y detenga las asimetrías sociales a través de la promoción y participación social, lo cierto es que en el pasado no ha construido los elemen-

tos de reflexión teórica que otorguen valor agregado suficiente a su quehacer cotidiano, para incidir en la conformación del nuevo marco que atienda los aspectos sociales y fortalezca el frágil equilibrio que hoy manifiesta la estructura social ante la desigualdad.

Además, de todos los problemas de identidad que hoy caracterizan a las profesiones sociales, Trabajo Social se enfrenta a una crisis adicional, que se relaciona con el hecho de que no trasciende los marcos empíricos tradicionales que lo han llevado a la no distinción entre la acción cotidiana y su respaldo teórico, aunque deben valorarse los avances indiscutibles que ha tenido recientemente en la construcción de un nuevo marco paradigmático. Cada vez está más definido el objeto de intervención, pero éste amplía la brecha de la posibilidad de consolidarse como objeto de estudio que permita formular categorías para la promoción, participación y acción social que otras profesiones sociales no logran con el mismo nivel pragmático.

Hasta la actualidad, Trabajo Social asume el tratamiento de todas las necesidades y problemas de la sociedad en un mismo marco de representación estático, que requiere de vincularse con las nuevas dinámicas que presen-

ta la complejidad social en sus vinculaciones externas generales, pero también en sus especificidades. Apenas si se ha avanzado en la formulación de modelos para tratar microproblemas temporales, con lo cual, en tanto no trascienden el nivel de esquemas sin categorías propias, más que avanzar, se retrocede.

¿Es incapaz el Trabajo Social de construir una teoría que respalde la riqueza de sus acciones empíricas y de establecer un marco teórico que permita sistematizar, explicar y transmitir el cúmulo del conocimiento acumulado? El mito de la imposibilidad se afianzó y continúa rondando en torno a nuestra disciplina.

No está claro si este mito conforma un imaginario que nosotros mismos construimos, o bien hemos aceptado su existencia a partir de las bifurcaciones multidisciplinares, mediante las cuales busca enriquecerse toda disciplina científica que dirige sus acciones hacia el corazón de las contradicciones y de la problemática social, mismas que en cierto momento, por su indiscutible mayor estado de maduración, nos confundieron, desprestigiaron e ignoramos, y sometieron al Trabajo Social a una imitación constante de otras disciplinas, sin reflexionar en lo valioso de nuestra propia construcción.

Lo cierto es que a la fecha hemos perdido ya demasiado tiempo en discernir si el Trabajo Social es una ciencia o una disciplina, si debe ser práctica o construir teoría, cuando lo que se requiere simplemente es retomar las acciones profesionales que siempre hemos desarrollado, reflexionar sobre ellas en el marco de la complejidad social, formalizarlas en conceptos y categorías y transmitir las en lenguaje científico inter y transdisciplinar.

La teoría es el sustento del que parte la formalización y reproducción del conocimiento científico; permite, por su utilidad, la legitimación de las disciplinas en la sociedad, su diferenciación y su justificación. La teoría se formula, en su acepción más generalizada, por conceptos y categorías que conforman la representación de hechos universales, a partir de una constante que confirma su validez.

Una teoría es afín a una ciencia y se diferencia de otra por la definición de un objeto de estudio que puede tener representaciones múltiples en tiempo y espacio, pero un rasgo distinto en su evolución y complejidad, en nuestro caso social.

La definición, el cultivo, la reflexión y la formalización sobre el objeto de

estudio a través de la teoría es lo que distingue a una disciplina de otra.

Según ese supuesto, el problema en Trabajo Social sería no el valor que tiene la intervención mecánica sobre los problemas sociales, sino su reflexión sobre la variabilidad del objeto de estudio, su formalización y representación conceptual. No necesitamos inventar nada nuevo, basta con ser respetuosos de una práctica valiosa para confrontarla con el marco social y representarla formalmente a partir de nuestro ámbito específico que es la cuestión social en su complejidad y evolución.

### **3.- ¿Y dónde están las fuentes para la construcción teórica de Trabajo Social?**

Un punto de partida, de los muchos que pueden reflexionarse para integrar la acción empírica con la construcción teórica en Trabajo Social, se tiene al retomar las complejidades presentes de la Cuestión Social, dentro del caleidoscopio que se integra con todos los problemas que presentan familias, grupos y estratos fragmentados en su propia dimensión local, y que aceptan la rápida influencia de los aspectos internacionales en la estructura social que requiere de respuestas inmediatas y casi personalizadas.

A diferencia de las concepciones clásicas que atendieron la Cuestión Social a partir de los supuestos aristotélicos del “bien ser y bien existir” que orientaron inicialmente la acción caritativa, y que después fue retomada por el Estado de Bienestar de manera institucionalizada, este concepto se presenta hoy como una interrogante global y un cúmulo de contradicciones en su ejercicio que se expresan en por lo menos tres factores dominantes: 1) el avance de los procesos globales y la limitación de las acciones locales, públicas y privadas para enfrentarlas; 2) el dominio y privilegio de las libertades individuales en el desarrollo económico que no se compensa con acciones públicas que equilibren el desarrollo social, lo que convierte en privado el tratamiento de la Cuestión Social, aumentando la brecha de la desigualdad en un modelo racional en el mercado, pero irracional en lo social; y 3) el tratamiento de las contradicciones sociales, vistas como residualidades del mercado, que sin responsabilidad definida por el Estado, ni por el mercado, reduce la Cuestión Social al tratamiento de problemáticas emergentes mediante acciones focalizadas, instaurando un neoasistencialismo público y privado.

Los tres factores reducen la Cuestión Social a un esquema de privilegio y exclusión que nulifica la participación so-

cial en su momento de mayor reclamo. El privilegio alude a las dimensiones desiguales que hoy registra la distribución del ingreso y que beneficia a una población cada vez más reducida, en la medida que se mantiene el esquema de libre mercado. La existencia de un vértice de la pirámide beneficiaria genera tensiones y serios retos al tratamiento equilibrado de la Cuestión Social, por sus múltiples derivaciones en distintos niveles, algunas de las cuales apenas si forman la parte visible de un problema más amplio: la lucha por el poder, la seguridad, el control y consumo de drogas, la soledad y depresión, la desatención familiar, la enajenación, el desperdicio, el consumismo y la identidad nacional.

La exclusión conforma el componente prospectivo dinámico de la Cuestión Social. El hecho, por ejemplo, de que la pobreza rebase el 50% de la población mexicana genera tensiones intrafamiliares, descontento social latente y la perspectiva de conflicto. En tal sentido, la Cuestión Social asume la faz de la pobreza, el desempleo, la desnutrición, el abandono familiar hacia los integrantes más débiles, la cancelación de la movilidad social, violencia intrafamiliar, prostitución y pornografía infantil, invasión de ciudades y reducción de las aspiraciones sociales en todos los aspectos.

La imposición del modelo de libre mercado ha polarizado la Cuestión Social en su representación y su atención entre lo público y lo privado. Lo privado hacia una mayor elitización y lo público hacia una debilidad creciente, de tal manera que pone en peligro logros sociales añejos para toda la estructura social, como el sistema de pensiones y jubilaciones, los derechos laborales y el acceso a la educación.

Los procesos globales contribuyen en buena medida a esta crisis como resultado de la competitividad de los mercados abiertos que reducen las expectativas salariales y de empleo. En otro sentido también incrementa la escala de violencia, consumo de drogas, alcance social y territorial de las epidemias, redes de prostitución y narcotráfico, sin contar con recursos institucionales para enfrentarlos.

¿Quién debe asumir el tratamiento de la Cuestión Social y bajo que acuerdo? Se requiere de un nuevo contrato entre Estado y mercado que permita recuperar los niveles de empleo y de consumo, el mejoramiento de los indicadores sociales hacia una mayor competitividad, junto con la modernización de las instituciones sociales, la identificación y sistematización de nuevos problemas que atienda la complejidad

de la cuestión social en una fase globalizada que no debe ser excluyente.

Ello implica la regulación y definición de un esquema simple de atención para la Cuestión Social, donde ésta se asuma como un compromiso estatal, considerando todas las organizaciones que ignoran formas integrales de atención a la problemática y donde se incluya la mayor participación social en la solución de los problemas comunes y en la promoción y gestión de los específicos.

La crisis actual evidente del libre mercado, junto con la crisis institucional por la reducción de las funciones del Estado en la economía y en el gasto social, ha generado un caos en la definición de los factores que deben orientar el tratamiento de la Cuestión Social. Trabajo Social debe incluir, tanto en sus vertientes teóricas como organizativas de la participación social, todos los factores que aluden al privilegio, sin dejar de lado las implicaciones de la exclusión.

A ello debe agregarse el tratamiento de otros factores emergentes en toda la esfera social que involucra tanto la reducción como la participación social en aspectos tales como: el deterioro ambiental, la incertidumbre ante la falta de claridad en la conducción de los procesos políticos y sociales y los cambios en

la estructura demográfica, donde una parte más considerable de la pirámide social se vuelve dependiente y ya no puede ser resuelta por las vías institucionales clásicas. Aquí están los retos para Trabajo Social en el tratamiento de la complejidad social, las posibilidades para legitimar nuestro espacio, y como oportunidad de reflexionar teóricamente ante la necesidad inaplazable de formalizar nuestro conocimiento acumulado y permitir su avance.

## Conclusiones

El Estado de Bienestar marcó un parateguas para Trabajo Social. Por una parte, le permitió su profesionalización y relativa legitimación social y, por la otra, al vincularlo con actividades básicamente pragmáticas, no permitió el tiempo suficiente para la reflexión teórica y la formalización de su conocimiento empírico acumulado.

Sin embargo, el Estado de Bienestar entró en crisis, con ello se debilitaron sus instituciones y se impuso un Estado de corte neoliberal donde las necesidades sociales son atendidas mediante la superposición de un modelo residual y otro focalizado que genera un esquema bipolar de privilegio y exclusión social que lleva hacia el deterioro social en sus distintos componentes.

Ello implica la necesidad de replantear el paradigma de la Cuestión Social en un contexto donde los aspectos externos, producto de los procesos globales, sobredeterminan muchos de los problemas sociales locales, sin que se cuente con un Estado lo suficientemente cohesionado para enfrentarlos, ante su preocupación por controlar las variables macroeconómicas, que impactan en gasto social, y de esa manera otorgar certeza al modelo en un marco de presiones internacionales del capital. En tal caso, Trabajo Social debe ayudar en la búsqueda de soluciones imaginativas a la problemática social, a través del planteamiento de esquemas de participación social, considerando que la complejidad social de hoy plantea nuevos retos que llevan a la necesidad de una mayor reflexión teórica que formalice el conocimiento acumulado y nos permita crecer más allá del asidero estatal que nos ha legitimado hasta ahora. **ts**

## Bibliografía

- Albarracín, J. (1991): *La economía de mercado*. Trotta, Madrid.
- Alonso, J. A. (1999): *Tendencias y retos en el sistema de ayuda internacional*. Bilbao.
- Ander Egg, E. (1992): *Introducción al Trabajo Social*. Siglo XXI, Madrid.
- Arocena, J. (1995): *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Nueva Sociedad. Caracas.
- Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (1998): *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Paidós, Buenos Aires.
- Colegio Oficial Trabajo Social (1988): *Código de ética de los Asistentes sociales*. Barcelona.
- García Nieto, J. (1993): *Del pleno empleo a la plena actividad. La inserción sociolaboral a debate*. Editorial Popular, Madrid.
- García Roca, J. (1991): *Rentas mínimas garantizadas*, Revista de serveis sociales.
- (2000): *Políticas y Programas de Participación Social*. Edit. Saniters. Barcelona.
- (1994b): *La exclusión social. Responsabilidad pública e iniciativa social*. Santander.
- (1998b): *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*. HOAC, Madrid.
- Sebastián, L. de (1997): *La solidaridad*. Ariel, Barcelona.
- Touraine, Alan. (2005): *Hacia un nuevo Estado de Bienestar*. Diario El País. Madrid.